

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES,
PLENO DEL 30 DE MARZO DE 2006**

En Alumbres, siendo las dieciocho horas y veinte minutos de la fecha indicada, se reúnen en el local de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Pedro Torralba Villada y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTE	D. Juan Pedro Torralba Villada
POR EL PARTIDO SOCIALISTA	D. Francisco Celdrán Martínez
POR IZQUIERDA UNIDA	D. Patricio Mercader Franco
POR EL PARTIDO POPULAR	D. Rafael Rodríguez Palomino

Además asisten el Sr. Francisco Abellán Caravaca en representación de la A.VV. de Vista Alegre, el Sr. Antonio Bermejo en representación del colectivo cultural de Vista Alegre, el Sr. Paul Sixou en representación de la A.VV. de Roche Alto y el Sr. Manuel González Fernández en representación de la A.VV. de La Media Legua.

Abre la sesión el Sr. Presidente dando lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
2. Información sobre el presupuesto de la Junta para el presente año.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de subvenciones a colectivos.
4. Aprobación de gastos con cargo a los presupuestos de esta Junta.
5. Recogida de peticiones a las distintas Asociaciones de Vecinos sobre las necesidades de cada pueblo.

6. 6. Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.

El Sr. Presidente manifiesta que el Sr. Fulgencio Andreu no puede asistir por tener asuntos inexcusables.

El acta es aprobada por unanimidad.

2- INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA PARA EL PRESENTE AÑO.

El Sr. Presidente informa sobre los presupuestos de la Junta para el presente año.

Afirma el Sr. Presidente que se pagarán el total de los libros de texto del C.P. de Alumbres y del C.P. de Vista Alegre con cargo a la Junta.

El Sr. Paul Sixoux solicita que se sufraguen los libros de los niños de Roche Alto.

El Sr. Presidente responde que asisten a un colegio que está fuera del término municipal de Cartagena.

El Sr. Presidente manifiesta que existe la intención de terminar el arreglo de la plaza de los carros con el remanente del capítulo de inversiones.

3.-PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES A COLECTIVOS.

El Sr. Presidente propone que se repartan las subvenciones a los colectivos de forma similar a la del año anterior.

El Sr. Paul Sixoux propone que se incremente las subvenciones en el mismo porcentaje que se han incrementado los presupuestos.

El Sr. Presidente responde que se apruebe la cantidades similares al año anterior y que al final de año se estudien de nuevo las nuevas necesidades de las asociaciones.

El Sr. Abellán manifiesta que se llevan tres años sin subida.

El Sr. Presidente propone las siguientes subvenciones que suman 27.870 euros:

ACTIVIDADES	1300,00	A.VV.URB.ROCHE ALTO
AC.CULTURALES	750,00	A.VV.URB.ROCHE ALTO
ACTIVIDADES	1500,00	A.VV.MEDIA LEGUA
AC.CULTURALES	900,00	A.VV.MEDIA LEGUA
ACTIVIDADES	2350,00	A.VV.VISTA ALEGRE
AC.CULTURALES	1800,00	A.VV.VISTA ALEGRE
CONS.MEDICO	2156,00	A.VV.VISTA ALEGRE
ACTIVIDADES	3650,00	A.VV.ALUMBRES
AC.CULTURALES	2547,00	A.VV.ALUMBRES- FIESTAS S.ROQUE
CONS.MEDICO	2066,00	A.VV.ALUMBRES
DEPORTES	360,00	A.VV.ALUMBRES
ACTIVIDADES	600,00	A.CULTURAL ALUMBRES NUEVOS
ACTIVIDADES	601,00	APA CP LOS ALUMBRES
ACTIVIDADES	420,00	APA CP CARTHAGO
ACTIVIDADES	570,00	COFRADIA VIR.CARIDAD,ALUMBRES
ADQUISICION LIBROS TEXTO COLEGIO	3000,00	A.VV.ALUMBRES
ADQUISICION LIBROS TEXTO COLEGIO	3000,00	A.VV.VISTA ALEGRE
DEPORTES	300,00	A.VV. VISTA ALEGRE

El Sr. Antonio Bermejo manifiesta que este año se celebrará el veinticinco aniversario de la Semana Cultural de Vista Alegre y solicita a la Junta que se haga un esfuerzo para apoyar este evento, ya que el mismo tendrá un presupuesto entre cinco y siete millones de las antiguas pesetas.

El Sr. Presidente afirma que se apoyará este evento en la medida de las posibilidades.

4.- APROBACIÓN DE GASTOS CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA.

El Sr. Presidente aporta las siguientes facturas y afirma que irán con cargo al capítulo 6- inversiones-, del presupuesto de esta Junta y que son las siguientes:

30/ (28-2-06)	2.146,00 €	FULGENCIO VILLENA (22924917N)
31/ (28-2-06)	2.848,03 €	FULGENCIO VILLENA (22924917N)
F27/(20-2-06)	25,61 €	DOMANI ELECTRICIDAD(23046280-G)
F29(20-2-06)	2.174,65 €	DOMANI ELECTRICIDAD (23046280G)
A/17(6-3-06)	1.352,15 €	JOGG MANTENIMIENTO (B-53852877)
A/16 (6-3-06)	1.237,14 €	JOGG MANTENIMIENTO (B-53852877)

La propuesta es aprobada por unanimidad.

5. RECOGIDA DE PETICIONES A LAS DISTINTAS ASOCIACIONES DE VECINOS SOBRE LAS NECESIDADES DE CADA PUEBLO.

El Sr. Presidente comunica que le han solicitado por parte de la Policía Local que en la entrada de los niños en el C.P. de Alumbres y de Vista Alegre no accedan los padres en coche hasta la misma puerta de entrada.

Propone hacer un escrito a la Policía Local para que haya presencia policial en el horario de entrada y salida de los niños en estos centros educativos, además de que se prohíba el paso de los vehículos hasta la puerta.

El Sr. Presidente manifiesta que se han recogido por escrito las necesidades de los pueblos competencia de esta Junta para este año para estudiarlas y para el próximo pleno se propondrá las actuaciones concretas.

El Sr. Manuel González manifiesta que en breve hará llegar el escrito con las necesidades de La Media Legua.

6.RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Abellán solicita que la Junta destine dinero del presupuesto para la primera fase de construcción del local social de Vista Alegre.

El Sr. Bermejo afirma que hasta el mes de junio los técnicos municipales no tendrían redactado el proyecto.

El Sr. González manifiesta que en La Media Legua hay alrededor de veinte niños que se desplazan todos los días al colegio público de Vista Alegre andando por la carretera Cartagena- La Unión, con el riesgo que esto supone y propone que se solicite el servicio de microbús.

El Sr. Presidente responde que se hará un escrito a la Concejalía de Educación solicitando este transporte.

Manifiesta además el Sr. González que en La Media Legua se necesita más presencia policial y echar tierra de albero en un parque.

El Sr. Rafael Rodríguez afirma que la juventud debe hacer actividades en Alumbres y no disponen de un local donde reunirse.

El Sr. Presidente responde que en los locales sociales de Alumbres hay sitio para ellos, además se está invirtiendo en las instalaciones deportivas, y se ha creado una banda de cornetas y tambores. Afirma también que se podría habilitar un aula de informática.

El Sr. Rodríguez manifiesta que hay un solar junto a la panadería que sería idóneo para hacer un local social para la juventud.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
P.D.

EL PRESIDENTE

Diego Lucas Muñiz

Juan Pedro Torralba Villada